

REVISTA JUDICIAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA FORJAHIERRO S.A.

La compañía FORJAHIERRO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto, del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 25/Junio/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 07.Q.IJ.002790 de 04/Julio/2007.

- 1.- DOMICILIO: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito: US\$ 800,00 Número de Acciones: 800, Valor: US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: UNO) LA FABRICACION, INDUSTRIALIZACION, COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, REPRESENTACION Y AGENCIAMIENTO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS METALICOS...

Quito, 04/Julio/2007.

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO

AC/55382/1

Martes, 10 de julio de 2007



correspon-
erponiendo
las obliga-
ejercicio del
y la repre-
compañía
RLINES, al
en los artí-
al 3) de la
do General
todas las
s para el
dato, que
del man-
aso le sea
de falta o
es.
ración de
a Barbara
para con
sociados
abilizarse
; las obli-
turas, y
i suscrip-
ento que
queridas
n de este
egítimos
naturale-
le origen
al, civil,
ecuencia
pagará
omiento
s acrec-
cipal y
ando de
Naranjo
ia. Ltda.
Naranjo
a. Ltda.,
asumir
barbara
a remi-
tro del
ontra la
mentos
, pasa-
á ade-
i causa
ite ins-
clamo
ón.- El
la vali-
ocado
as las
atoria
toria.-
tiento
s los
men-

Roberto Salgado Salgado; y en
fe de ello confiero esta prime-
ra copia certificada de poder
especial otorga: Jorge Leonidas
Alvarez Méndez a favor Naranjo
Martínez & Asociados Cia. Ltda.,
que anteceden Quito a quince de
mayo del dos mil siete.
Dr. Roberto Salgado Salgado
Notario Tercero
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTÓN QUITO
ZÓN: Con esta fecha queda
inscrito el presente documento
y la resolución número 07.Q.IJ.
DOS MIL CUATROCIENTOS
CUARENTA Y NUEVE del Sr.
Intendente de Compañías de
Quito, Enc., de 05 de junio de
2007, bajo el número 1812 del
Registro Mercantil, tomo 138.-
Se tomó nota al margen de la
inscripción número 3621 del
Registro Mercantil de veintiocho
de octubre de dos mil dos, a fs.
3165 vta., tomo 133. Queda archi-
vada la segunda copia certificada
de la protocolización efectuada el
quince de mayo del año dos mil
siete, ante el Notario Tercero del
Distrito Metropolitano de Quito,
Dr. Roberto Salgado Salgado,
referente al poder que la com-
pañía extranjera Santa Barbara
Airlines, C.A. (AEROBARBARA)
confiere a favor de la Compañía
"Naranjo Martínez & Asociados
Cia. Ltda.", así como la
Revocatoria del Poder que la
misma concedió a favor del señor
José Hernán Suárez Jijón.- Se
fijó un extracto para conservarlo
por seis meses, según lo ordena
la ley, signado con el número
1095.- Se da así cumplimiento a
lo dispuesto en la citada resolu-
ción.- Se anotó en el Repertorio
bajo el número 027553.- Quito,
a veintisiete de junio del año dos
mil siete.- El Registrador.
Dr. Raúl Gaybor Secaira
Registrador Mercantil del Cantón
Quito
REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS
RESOLUCIÓN No. 07.Q.J. 2449
MARCELO ICAZA PONCE
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE QUITO (E)
CONSIDERANDO:
QUE se han presentado a este
Despacho tres testimonios de la
protocolización otorgada ante
el Notario Tercero del Distrito
Metropolitano de Quito, el 15

m.
sir.
puc.
08 t
cual,
insti
hiz-
de
Co
ca
co: